

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Martes 1 de Diciembre de 1896.

Num. 671

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL PARA

"EL GRITO DEL PUEBLO."

Inmigración Italiana

Buenos Aires, noviembre 30

Señor Director:

Comunican de Génova que se han embarcado 6.000 inmigrantes para el Plata.

Durante el mes de Noviembre que termina hoy, han ingresado al país 2.400 inmigrantes.

El Corresponsal.

Lo que oprimía Edison

Nueva York, noviembre 30

Señor Director:

Edison interrogado por un repórter, ha manifestado que no cree en la posibilidad de que Weyler sofocara la revolución, pues los inventos de guerra que se ha proporcionado Roloff y los cubanos les proporcionarían a estos ventajas desconocidas aún y que a su tiempo causarían asombro.

El Corresponsal.

Presidente Moraes

Río Janeiro, noviembre 28

Señor Director:

El Presidente Moraes ha mejorado y se espera que se restablezca por completo.

El Corresponsal.

Conflicto Italo-Brasileño

Río Janeiro, noviembre 28

Señor Director:

Las diferencias con Italia están arregladas, habiéndose convenido suprimir del protocolo el saludo al pabellón de aquella nación.

El Corresponsal.

Italia en Abisinia

Roma, noviembre 28

Señor Director:

El gobierno ha devuelto á Menelick, cuarenta mil rifles que fueron tomados á bordo del vapor holandés *Dasbyk*.

El Corresponsal.

Limites de Bolivia y el Brasil

La Paz, noviembre 30

Señor Director:

La comisión de límites, compuesta de brasileros y argentinos, ha señalado como línea divisoria el río Aguiari; y continúa la demarcación en el Purus.

El Corresponsal.

Veto del gobierno brasilerio

Río Janeiro, noviembre 30

Señor Director:

El gobierno ha observado la ley aprobada en el Congreso exonerando de derechos al petróleo crudo de la Compañía Marahu.

El Corresponsal.

A ULTIMA HORA

Guerra de Cuba

Madrid, noviembre 30

Señor Director:

Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, niega que el gobierno español haya tenido nunca el propósito de solucionar los asuntos de Cuba, vendiendo esta isla ya sea á los insurgentes ó á cualquiera otra potencia.

El Corresponsal.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Diciembre 1 de 1896.

ESCLAVITUD ODIOSA

Subsiste entre nosotros la esclavitud disfrazada con el nombre de peones concertados.

El jornalero se vende por un anticipo de dinero que muchas veces es nominal, anticipo al que algunos hacendados acomodan un rédito usurario que se capitaliza.

Esta deuda que va siempre en progresión es la cadena del esclavo.

El jornalero que no cumple con el compromiso contraído, es sepultado en una cárcel donde permanece encerrado meses y aún años, recibiendo veinte centavos diarios que le paga el patrón para alimentos.

Es algo parecido á la ley romana que prevenía que el deudor pudiese ser vendido, conservado como esclavo, despedido, azotado.

El hacendado hace anticipo de dinero para asegurar trabajadores.

Es el préstamo á un deudor insolvente que no ofrece más garantía que la enagenación de su libertad personal.

El préstamo bajo tales condiciones equivale á un dolo.

En el contrato, proceden generalmente de mala fé el patrón y el jornalero; ambos tratan de engañarse. El uno para tener un individuo, especie de cosa de la que pueda disponer legalmente; el otro comprometiéndose á reembolsar el préstamo con el trabajo de sus brazos sin abrigar la intención de cumplir lo pactado; pero como es el más débil no puede romper la cadena en que se aprisiona.

Sobre ambos se alza la ley autorizando trato tan vergonzoso. Y el hacendado se perjudica y el jornalero queda condenado á la miseria. El modo de concluir con semejante tráfico indigno, en un país democrático, es abrir las puertas de la cárcel á los infelices peones concertados y negar el apoyo de la autoridad á contratos de esta naturaleza. Que el trabajo sea libre. Si el hacendado desea tener brazos para las faenas agrícolas, que pague buenos salarios; y que no haga adelantos que únicamente tienden á desmoralizar al trabajador que se esclaviza por años á trueque de una cantidad que gasta en unos cuantos días.

La codicia del hacendado le cuesta al año en deudas perdidas por adelantos, ingentes sumas, además de incomodidades, molestias, complicaciones y el odio de los peones que lo consideran como á amo sin entrañas.

Y el peón descuenta el porvenir y se crea una condición angustiosa de la que no puede evadirse durante largo tiempo. La ley no debe proteger semejante aberración. Si los hacendados quieren

hacer adelantos, que los hagan; pero sin contar con el apoyo de las autoridades.

Que se enagenen los bienes del deudor, pero no su libertad; pues la tendencia del siglo es abolir la prisión por deudas.

El peon concierto es el resultado de la explotación sobre la miseria, contra la que protestan los sentimientos de humanidad y los fueros del derecho.

Intereses Generales

Escándalo

No es posible callar cuando se atacan los fueros de la moral y la memoria de los que han dejado de existir.

Hé aquí por qué nosotros vamos á defender esos fueros, ultrajados por los mismos que están en la obligación de contribuir á que se conserven en un santuario.

Leamos sabido con bastante indignación que uno de los alumnos de las escuelas fiscal y municipal de Babahoyo, que por sarcasmo llevan el nombre de «Liceo de Los Ríos», en pleno exámen, ha ofendido la memoria del que fué Hermano Carlos, en un especie de discurso hecho por el Director de esas escuelas de enseñanza primaria.

¿Es así como se educa é instruye á los jóvenes?

¿Es así como se les inculca en el corazón, nobles y buenos sentimientos?

¿Es así como se les moraliza y prepara para las grandes luchas del porvenir?

¿Es así como se les forma el carácter, que en nuestro concepto, constituye al hombre?

Pobre juventud! Pobres padres de familia!

Se ha convertido á los niños, en eco de innobles venganzas profesionales; pero quien tal cosa ha hecho, no alcanza á comprender la magnitud del mal, ni cae en la cuenta de que les ha dado una arma de doble filo.

Aunque en vano, se ha pretendido opacar los méritos del Hermano Carlos y de los profesores que, anteriormente, dirigían las escuelas á satisficcción general.

La memoria del Hermano Carlos, es respetada y querida en Guayaquil y Babahoyo, porque fué un bienhechor de la humanidad y de la juventud.

El debe estar en la mansión de los justos, y los dardos de sus enemigos no le llegan hasta allí.

Mas todavía no estaba conforme el Director de esas escuelas; era necesario que el mismo derramara todo su odio y venganzas gratuitas; y lo hizo, desvirtuando un legajo de papeles que llamó discurso, en el cual se celebraba amenuado.

Alabanza en boca propia, es vituperio, dice un concienzudo refrán; y si uno se alaba desprestigiando á los que están muy por encima de nosotros, es una villanía inicalificable, con mucha más razón si se trata de los que ya no existen.

Francamente, se ha creído á Babahoyo un pueblo conquistado y sin pingüina noción de criterio; de lo contrario, no tendríamos que lamentar lo que ha pasado, lo que talvez no se ha visto nunca.

El escándalo que se ha dado no tiene nombre.

La aspiración es innata en el hombre, pero hay que buscar para la ascensión un camino florido, y no el de los zarzales y las melcezas.

Y ¿quién le ha dicho al Director de esas escuelas que él tiene responsabilidad, por el buen ó mal aprendizaje que dieron los antiguos profesores?

Durante once meses, el Estado lo ha mantenido con exceso, para que enseñe él, y no los anteriores maestros, que, al terminar su contrato, quedaban libres y exentos de todo compromiso público, teniendo la dulce satisfacción del deber cumplido.

Lo peor es que el escándalo no se ha indemnizado, siquiera en parte,

con el buen aprovechamiento de los niños.

En Babahoyo pueden haber trescientos educandos, y sólo han dado exámen treintaditos, poco más ó menos; pues son cuatro las clases de las escuelas mencionadas, y cada una de ellas no se ha compuesto sino de ocho en término medio, durante los exámenes.

De manera que la Nación ha hecho sacrificios para que se enseñe medianamente á unos pocos; y que ha escogido á los niños que sabían más, dejando á los otros sin presentar exámen.

Se deduce de todo lo dicho que el Director de las escuelas en referencia, quiere atribuirse el sólo derecho de conquista de este pueblo, cuya juventud, en principio á encaminarla, sacándola del mar de la ignorancia, donde ha estado sumergida...

Y díganse después que no se ha injuriado á esta Capital; que no se ha descubierto la fosa fría de una tumba venerada; que no se ha hecho del templo del saber la tribuna de la difamación y de la diatriba!

Las personas sensatas han dado su fallo; que conste nuestra enérgica protesta.

Y ahora que nos injurien y nos calumnien; hemos cumplido con nuestro deber.

Babahoyo, noviembre 23 de 1896.
Pedro P. Garaicoa.

INTERIOR

DAULE.

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO.

Daule, noviembre 30.

Señor Director:

Después de la última, en que tuve el sentimiento de comunicarle el siniestro ocurrido en esta población, se repitieron las alarmas de incendio en los días subsiguientes, llenando de zozobra á los habitantes de Daule.

En presencia de esta constante amenaza, la autoridad solicitó auxilios á la Gobernación de la Provincia para dominar el fuego si llegaba otra vez á presentarse este azote terrible; pero no obtuvo ninguno, en razón de que no habían en Guayaquil las mangueras que se pidieron.

Apesar de la seriedad que reviste una respuesta de esta naturaleza, fuerte cosa nos parece, señor Director, que no haya quedado en Guayaquil una manguera para un remedio.

Si hubiéramos pedido bombas á vapor, con grandes carros de material contra incendio, nos explicaríamos que no hubiera cómo satisfacer esta desmedida exigencia después del inmenso desastre de ese puerto; pero dos á tres mangueras insignificantes; qué han de imaginarse que en Guayaquil no hay para salvar á un pueblo que está en peligro de ser devorado por las llamas!

Y si es verdad que no ha quedado una sola manguera en las diez bombas que salieron lizas del incendio ¿cómo es que Guayaquil puede dormir tranquilo, estando inermes contra su mortal adversario?

Si tal fuera ¡vive Dios! que el peligro sería de todas horas para nuestra capital! Y en caso tal, aquí están para servirle, las cuatro mangueras de nuestra única bomba, sintiendo que no sea mayor el número para que el servicio fuera más importante.

Tres personas hay sindicados de incendiarios y contra ellas comienza á ejercerse la acción de la justicia; pero ya usted conoce en opinión sobre el particular; yo descomjto mucho de la delincuencia de estos individuos, y mucho más después del sacrificio que se consumió allí en la persona de un inocente.

No me explico, por otra parte, qué

objeto puedan tener en incendiar á Daule. Uno de tres crimenes debieran tener los que tal crimen perpetraron: el robo, la venganza ó la pasión política.

Si lo primero, los delincuentes caerían por torpes, porque el centro elegido para llevar á cabo sus infucios planes sería el meaos productivo. Qué gran cosa podrían robar en una población pequeña, dentro de la cual no se puede dar un paso sin caer bajo la mirada de todos los vecinos!

Si es la venganza ¿quién es el estúpido que sacrifique á todo un pueblo, haciéndose reo de horrible crimen, por perjudicar á un tercero?

Y si es la pasión política, el mayor absurdo sería suponer que estábamos convertido á la tranquilidad política Daule en un campo de Agramentación.

Aquí, señor Director, la gente no pierde su tiempo en andar á mojicones por las encrucijadas de nuestra mezquina política. Aquello que quiere la gente es paz para trabajar.

Daule está rodeado de extensos y fecundos campos, en los cuales hay enterrada una fortuna para cada uno de sus hijos. Que haya paz, y todos sabrán encontrar su tesoro en estas tierras.

No se hable, pues, de efervescencias políticas aquí, donde no hay otra preocupación que calcular cómo se puede hacer para que el enorme impuesto de destilación no cause la ruina de los destiladores de este río, y el averiguar porqué gravita todo el fardo sobre los destiladores de la provincia del Guayas, aliviando de todo peso á los demás.

Cuando tenga usted tiempo, resuélvase este punto, señor Director, mientras tanto, quedo á sus órdenes.

El Corresponsal.

Vapor del Norte

LLEGADA DEL «ACONCAGUA»

(De nuestros cañes).

MEJICO

Un telegrama de Aguas Calientes, avisa que á causa de la escasez de maíz que existe en los Estados de Aguas Calientes, Guanajuato y Veracruz, el Gobierno ha declarado temporalmente libre de derechos el grano que debe importarse precisamente por Tampico, Veracruz y Progreso. Dicese que todo él llegará de los Estados Unidos. Se venderá y distribuirá gratis entre los pobres, por agentes del Gobierno.

—En el Estado de León solamente, hay 499 escuelas con 777 maestros, concurren á ellas 24.938 educandos.

—El año fiscal de 1895 á 96, produjeron las aduanas 4 millones más que en el ejercicio anterior, alcanzando su producto á la suma de 21.587.000.

—El excedente de exportaciones aumenta en México de año en año: pasó de \$ 40 933 846 en 1892-93, á \$ 66.571.477 en 1894-95, y durante los primeros seis meses del período 1895-96, ascendió á \$ 33.823 600. Comparando los años fiscales de 89-90 y 94-95, se prueba que en seis años de intervalo el valor de las exportaciones, en plata, ha aumentado un 92%.

—Los periódicos de Méjico detallan los perjuicios causados por el ciclón é inundación que asolaron el Estado de Sinaloa, y por ellos vemos que en Elota el nivel del agua subió en la parte baja, de diez á doce metros, cubriéndola por completo.

Fué tan impetuosa la corriente, que no hubo tiempo para salvar nada, ni aún siquiera comestibles, quedando todos los habitantes de dicho pueblo sumidos en la más espantosa miseria.

Las pérdidas se cree que ascenderán á docientos mil pesos, entre edificios, mercancías, siembras, ganado, corrijos, terrenos, utilizados y salinas en que habla almacenadas 18.000 cargas de sal.

En distritos puntos se encontraron 15 cadáveres. Rio abajo desparecieron por completo Escaleras, Salado y Ceuta.

Todo el distrito de Cosala quedó inundado.

NOTICIAS POR TELEGRAMO

Por sospecha de incendiarios

La hacienda de San Vicente sufrió daños por valor de \$ 50,000. En San Antonio y Contra Estaca...

Daule, noviembre 18 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Han sido reducidos a prisión, por sospechosos de incendiarios, Santos Quiñones y Francisco Ramírez.

El Corresponsal.

Inscripción electoral

Colimes, noviembre 30 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Ayer terminaron aquí las inscripciones en el Registro de Electores para las elecciones de concejales. Los ciudadanos inscritos ascienden a 224.

El Corresponsal.

Viaje del Presidente

Mocha, noviembre 30 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

El Presidente de la República llegó en la tarde de hoy a Ambato. Mañana sigue viaje a Quito.

El Corresponsal.

A ULTIMA HORA

Legada del General Alfaro

Ambato, noviembre 30 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

El Presidente de la República llegó a esta ciudad a las 3 y 30 minutos p. m.

En este momento recibe la visita del Gobernador de la provincia, autoridades y empleados civiles y militares de la localidad.

El Corresponsal.

CRONICA

Despedida

M. B. Haehel y señora aplican a sus amigos y relacionados, se dignen dispensarles la despedida personal, por la premura del viaje, y les participan que sus órdenes serán cumplidas en los Estados Unidos y Europa.

836 3 v Diciembre 1

Hago ostensible mi agradecimiento a las personas que se han dignado visitarme cuando mi enfermedad, y así a estas así como a mis amigos pidoles órdenes para Quito, en donde al cumplir sus mandatos tendré mi grata satisfacción.

Guayaquil, diciembre 1 de 1896.

Moldesto A. Pehaherrera.

Carlos Coello & hijos. Se despiden para Quito de las personas de quienes no hayan podido hacerlo personalmente.

834 1 v Diciembre 1

Leonidas S. Benites T.

Manifiesta el más sincero agradecimiento a las personas que lo han acompañado en el sepelio de su señor padre, don Vicente Benites.

837 1 v Diciembre 1

Caja de Ahorros

SOCIEDAD DE ARTESANOS SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL S. 50 000. Admite y paga depósitos al 4 0/0 anual, de acuerdo con sus Estatutos.

Para todo lo concerniente a esta Compañía, dirigirse al señor José C. Muñoz, Crédito Hipotecario, de una & tres p. m. Juan P. Cull, primer Director Suplente. -Alfonso, segundo Director Suplente. -Miguel Aspizua, -Interventor Secretario.

824 1 m Noviembre 27

En Chobo

Se necesitan empresarios con peonada propia para tomar por destajo rocas de cancheros y fincas, pagando buenos precios.

Guayaquil, noviembre 28 de 1896.

M. Jaramillo.

Paraguas! paraguas! paraguas!

Para invierno a precio sin competencia. Acaba de recibir

Suceros de E. H. Henriquez.

785 1 m Noviembre 28

La Convención.

COMPRA DE FRUTOS.

Se pone en conocimiento de los agricultores en general y de nuestros clientes en particular que hasta que estén concluidas nuestras antiguas bodegas y oficinas estamos recibiendo los frutos que nos venden o remiten en consignación...

Para los que directamente lleguen con sus embarcaciones de frutos a dicha balza, y más aún, para los que no prefieren en la venta de ellos, hay condiciones económicas muy ventajosas...

Guayaquil, noviembre 21 de 1896. Zevallos Hnos.

NOTA.—Hay encargo especial para comprar cañita, madera del país y cañeros.

780 15 v

Liceo "Rocaefuerte"

FUNDADO EN 1887.

DIRECTOR. MANUEL M. VALVERDE

Preparatoria, Humanidades y Comercio.

Las matrículas están abiertas desde el 15 al presente, hasta nuevo aviso.

Las clases se comenzarán a dictar desde el primero de diciembre. Alumnos pupilos, internos, semi-internos, etc.

Métodos especiales en la enseñanza. Esmero en la educación.

Noviembre 28

Banco Comercial y Agrícola

Compañía Anónima. Capital S. 5,000,000

Los señores accionistas del Banco que tan solo hayan pagado el 35% del valor de sus acciones, se servirán consignar el día 1 de diciembre próximo, la cuota de 5%, por disposición del Directorio.

Por el Banco Comercial y Agrícola, Francisco J. Coronel, Gerente.

698 1 m. Noviembre 6.

M. B. Haskel

Este acreditado comerciante, cuyo establecimiento se quemó en el último incendio, se ha dirigido al abord del vapor Loa a Panamá, con el objeto de traer en Enero una gran factura surtida de mercaderías de última novedad.

El señor Haskel es socio de la respetable firma A. S. Offner. Samborombón

El domingo se celebró una gran fiesta en ese pueblo con motivo de la novena de San Jacinto.

Robo y resistencia

No informan que anteanoche, en Yaguachi, unos ladrones desahajaron una tienda, trasladando las mercaderías a una casa.

Trataron de quitársela y se resistieron haciendo armas de fuego.

Multas

Ayer impuso la Comisaría Municipal las siguientes:

Esquivel Guervara por desaseo, S. 1; Pablo Maldonado, id., 1; Cayetano Miranda, id., id., Miguel Pralator, por desobediencia, S. 1; Luis Zsa, id., id., Antonio Santora, por desaseo, S. 1; Gabriel Jara por desobediencia a la Autoridad, S. 4.

'Gulf of Corcovado'

Ha traído 1 317 bultos de carga para los siguientes destinatarios: Martín Reinberg, R. G. Leemple, Carlos Urbino, Jaime Paig Mir a la orden.

Criatura Extraviada

En la calle de Clemente Balón se extravió ayer una niña de tres años de edad, cuyo nombre es Juana Romero.

Visite balda de raso blanco y zapatos negros.

Su madre se llama Juliana Rodríguez y el padre Juan Romero, y viven en la casa número 588 de la misma calle.

Remate

Ayer en la tarde se procedió al remate del arrendamiento de la montañas de Bahía, por dos años, siendo adjudicado al señor Melipón Espinoza por el canon anual de \$ 4,000.

Haberes

Ayer en la tarde se abonó los que se adeudaban a los soldados de la Artillería Suera, por el mes de Setiembre.

El jueves es probable se los pague por Octubre.

Por meterse donde no debía Ayer en la tarde unos muchachos se bataban frente al sitio donde existía el Colegio de los Sagrados Corazones.

Uno se metió bajo la balza, y casi se ahoga. Felizmente un hombre se echó al agua y pudo salvarlo.

Ayudantes del Cuerpo de Bomberos

Se nos informa, de buen origen que han sido dados de baja, por pretexto de insubordinación, varios Ayudantes del Cuerpo de Bomberos, y que alguno de ellos no se les ha querido admitir la renuncia anteriormente a la fecha de tal baja.

Tal proceder, nos parece por demás incorrecto, tanto más, cuando se nos asegura que el motivo es por una sola falta, de asistencia después del desastroso incendio del 6 de Octubre último.

Comunicados

Ramón Moreno denuncia que habiendo oído tocar parolla a las 12 de la noche del viernes, y 3 inmediaciones de un cuarto habitación, situado en la calle de Suere, acudió a ver lo que pasaba, llegando se reduciendo a prisión por tan inocente acto, ante de unos cuantos planazos que le aplicaron los agentes del orden, a guisa de introducción.

—Abeí Freire expone q' habiendo sido espontáneamente invitado anteanoche por Ratael Moreno, para tomar en su casa una copa de coñac, fue malamente maltratado de obra, sin haber dado motivo alguno para ello.

—Dolores Fariás deja constancia de que un individuo de apellido Montalvo, fue quien rompió hace algunas noches, sin motivo que justifique su incorrecto proceder, la ventana del cuarto que ocupa en la calle de Suere número 31.

La obra de los ladrones. Estando ausente la señora Mercedes del Campo, unos individuos rompieron la chapa de la puerta de su casa calle de Aguirre No 182, penetraron a la habitación y se llevaron lo que pudieron, inclusive una caja con \$ 140.

Obito.

Antier falleció el doctor Vicente Benites, padre del distinguido médico doctor Leonidas Benites Torres.

Canje.

Hemos recibido EL PARAGUAY ILUSTRADO, interesante revista de Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias, Educación, Historia, Letras, Artes, etc., que ha comenzado a editarse en la Asunción.

En la sección editorial publica un artículo titulado "Confraternidad Americana" consagrado al siestero último de Guayaquil.

Almanaque Parisiense.

La "Botica del Comercio" del señor Payese ha comenzado a repartir entre sus parroquianos el Almanaque Parisiense, para el año de 1897.

La primera nota es de duelo por la muerte del eminente farmacéutico Chapoteau, al que numerosos disprecticos deben su curación con el uso de la peptonas que aquel logró conceccionar en una medicina especial.

Hay la firma de la casa es Rigaud y Clermont-Py.

El almanaque para el próximo año es ameno por su parte literaria en la que ademas de bellísimas y risibles ocurrencias, hay una novella magistral de Marcelo Schwod, altamente dramática y filosófica. Los dibujos son del inimitable pintor de Parisiense, M. Alberto Guillaume, y la novedad por excelencia son las páginas en colores; tanto las acuarelas como la reproducción de los principales productos de esta casa, son verdaderas obras de arte que nada dejan que desear.

Auxilios para Guayaquil. En Bogotá se ha levantado una suscripción para auxiliar a los damnificados de esta ciudad.

Los donativos se consignan en el "banco de Colombia", depósito a la orden "Inscripción Guayaquil" y en los almacenes de Stera & Traubel y Sautes N. & Durame.

Esfermide. Hoy es el centenario de la restauración de Portugal.

Fuè el año 1640. La duquesa de Mantua era la gobernadora del reino.

Al duque de Braganza le llamaban de España por juzgarlo sospechoso. Consultado este con su esposa, dama de carácter y gran energía, lo que debía hacer, y obtuvo la siguiente contestación: Ella Madrid es juzgarlo por traidor y aquí sería rey.

Se organizaron los conjurados dirigidos por Pinto Ribeyro, que era el jefe, después de oírse se encaminaron a palacio llevando armas y tomaron la guardia.

Se lanzaron después al aposento de la gobernadora y le pidieron que firmara la capitulación de las fortalezas.

—Y si me resisto a salir de palacio?—dijo aquella.

—El pueblo puede obligaros a que lo hagáis por el balcón, contenedo don Carlos de Noroña, uno de los conjurados.

Por lo tanto, en tratándose de una dama; pero la situación no era de aquellas en que se usaba remolón. La gobernadora firmó.

El único muerto fuè Miguel Vascellos, portugués, al servicio de España, secretario de la gobernadora que fuè apuñalado y arrojado al cuadro por el balcón a la plaza.

Los conjurados proclamaron rey al duque de Braganza con el nombre de don Juan IV, fundador del imperio de Portugal en aquella época, y que siempre se ha distinguido por sus tendencias democráticas.

Saludo De LA ESTRELLA DE PANAMA. «Con precedencia de Guayaquil ha llegado a esta ciudad el señor don Federico V. Reinel, Director y propietario de EL GRITO DEL PUEBLO, quien fuè expulsado de aquella capital hace poco para el Sud. El caballero regresó del Callao en el Aconagua a Guayaquil, donde desembarcó en el cuartel de Policía y lo embarcó de nuevo en el mismo bote.

El señor Reinel nos ha manifestado que sus propósitos en la labor periodística están inspirados en la honradez y la razón, por lo cual ha considerado como extraño que se le firmes intenciones hayan merecido un excesivo castigo, como lo es el alejamiento de la familia y de la tierra que se quiere.

Sentimos el contratiempo del distinguido colega y confiamos en que el Gobierno ecuatoriano, con su buen criterio, le hará debida justicia.

El señor Reinel regresa al Callao en las Basuras

La Comisaría Municipal, ha dispuesto que dos carretas recojan la basura que existe frente a la casa del señor Juan Gregorio Sánchez, calle de la Municipalidad, por cuenta de éste, por cuanto se le ha notificado para que lo hiciera oportunamente.

Herida Un muchacho llamado Valentín Aguirre, que pasaba a través en la mañana por los escombros del incendio puso el pie sobre un vidrio de botella y se hizo una herida.

Fuè conducido a la tienda del señor Vargas, calle de Boyacá, donde lo atendieron.

Entre dos artilleros Dos soldados de la Brigada de Artillería, tuvieron antier una disputa en la esquina de la calle de Santa Elena, cerca a la Cruz Verde. Ambos estaban llenos de alcohol hasta los ojos.

Uno de ellos, de nombre Domingo, le aventó al otro tal cabezas en el vientre, que lo arrojó privado y después echó a correr, poniéndose en salvo.

Se conoce que era el menos borrachito.

Baco arado En la mañana de ayer se detuvo un individuo en la calle de Chandi y sacando un revólver de la faltriquera, comenzó a ensayar la puntería sobre todas las mujeres que pasaban.

Fácil es de imaginarse el terror de estas damas, cuando veían en su dirección la boquita niquelada del arma de fuego, y mucho más desde que el matón estaba hecho una uva a juzgar por la rubicundez de su nariz y el bamboleo de su infeliz humanidad.

Hubo gritos, imprecaciones y la mar, creyéndose que aquel hereje era capaz de hacer una carnicería, pero con la debida oportunidad se destacó un valiente del grupo de espasadores y le quitó el revólver.

Estaba descargado.

Ahí está el mal Todo el que sepa por qué hizo Dios el mundo redondo y no cuadrado, sabrá el inconveniente que existe en algunas esquinas de la población y muy particularmente en la plaza del Mercado, de tal manera que ya no se puede soportar al mal olor.

Si la Municipalidad lo duda...

Argumento contundente De los que tus distantes agrimensores en la calle de Bahía.

Cada cual acentuaba sus argumentos sin convencer a su contendidor.

Uno de ellos sacó entoces una ma...

nopla y asestó a otro un golpe c...
cloppe en mitad de la cara, rompié...
dole la dentadura.

El argumento fue contundente.
La Policía acudió para admirar
tanta elocuencia y cargó con el orador
a la tribuna de la calle de P.
chíncha.

Ello verso no sera !
Hay una acuquia, caería ólo que
sea que va a desembocar al río cerca
de la Oficina del Resguardo. La tal
acuquia se para en el cuerno de la
tabacalera en la prodigalidad; pero
con la diferencia de que ésta
derrama verdaderas atrocidades, pero
no decir otra cosa.

Figúrense ustedes qué divertido
estará el día, el personal del Resguardo,
cuando está la marea vacía
y suben las mismas del todo podrido
en combinación con el aroma del
acuquia !

Y después dirán que es malo el
clima de Guayaquil.
Lo que hay de malo es lo que nosotros
sabemos.

Y vá de gallos!
—Yo voy al gallo grito.
—Un suere al ojo tejo.
—Ese le mete la pata!
—Chúpale la cabeza!
—Pido careo !
—El cuíncho alza la moña.
—Se la pega !
—No se la pega !
—Ya no pica !
—Todavía pica !
—Voy tres contra cuatro.
—Allá van.

Desde que se quemó la Gallera, los
aficionados al arte de la pelea de gallos
han sentido sus reales entre
las calles de Vélez y ó de Marce.
Y por supuesto, nadie les dice nada!

Una mula filósofa
Pues, señores, dijo ayer una mula
que se paseaba en la Avenida Olmedo,
para qué estamos en el mundo?

Pues para comer, es claro.
Y como felicemente aquí no hay
quién cuido ésto, y los arbolillos
están provocativos con su verdor y
lozanía, allá voy yo a regalarme
con sus hojas.

Y la bestia almorzó pacificamente
una buena cantidad de fides japonicum,
y luego se dió un largo
paseo por la alameda, para hacer
la digestión.

Albuquerque dormitait Homerus
A la una de la noche, dormía ayer
en una calle de Luque, un ciudadano
vestido de chaqué.

Por qué dormía? preguntará tal
vez alguna curiosa lectora.
Vaya, niña, porque tenía sueño.

Lo que hubo féo lo lo recogieron
y lo llevaron a lugar más adecuado
para el reposo.
Y cayeron bien, aunque, por otra
parte, nada tenía de malo ese dormitorio;
pues nuestro padre Adán,
que era un buen hombre, dormía
también a pierna suelta en el mismo
Paraíso, sin quechqué, que es lo
peor, y nadie le decía nada.

Carros Urbanos
El conductor de la línea del Morro,
a las 12 y 1/2 del día de ayer, no
detuvo el carro, para que se embarcara
una señora de edad.

Baños del salado
En este Establecimiento balneario
los calzones y toallas, dejan muchísimo
que desear.

Huecos
Los huecos son una serie.
Cualquiera, puede meterse distraídamente
a dentro.

Y romperse una pata, sobre todo en
los del portal del "Lico Carlos".
El período presidencial en
Nicaragua

El Congreso de la República de
Nicaragua, ha aumentado el período
presidencial á 6 años, en lugar
de 4 años que era antes, habiendo
elegido como el primer período presidencial
para el mismo Congreso, el
general don José Santos Zelaya.

Este paso tan trascendental, ha
producido en la Cámara Legislativa,
discusiones borrascosas, que han
degenerado hasta en insultos.

Muelle fiscal
Guayaquil, Noviembre 30 de 1896.

Señor Gobernador de la Provincia
del Guayas.

Comisionados por el Ministerio de
Hacienda para recibir el muelle de
este puerto, nos dirigimos al Administrador
de la Empresa, participándole,
que la Comisión procediera
a reconocer y recibir aquel el 29
de los corrientes.

Se nos contestó que la Empresa
no se opondría al reconocimiento
y entrega referidos, siempre
que presentáramos el documento
que acredite que el privilegio
concedido a aquella, espiraría el 30
de noviembre, y siempre que, también,
acreditáramos nuestro nombramiento
oficial.

Not correspondiendo a la Comisión
satisfacer esa exigencia, por ser
cuestión sujeta al acuerdo de las
partes contratantes, convenimos en
llevar á efecto el encargo con que
se nos ha honrado.

En tal virtud, nos constituimos
en el muelle con los peritos que
designamos y procedimos á reconocer,
y después de un examen detenido,
nos cercioramos de que la obra
expresada se encuentra en estado
casi ruinoso y en peligro inminente
de hundirse con el peso de los bultos
que soporta.

Como al nombráramos comisionados,
se nos impuso la condición
de recibiríamos el muelle en perfecto
estado de servicio y buenas
condiciones, hemos creído que era
nuestro deber no recibirlo antes de
consultar al Gobierno, y, por lo mismo
nos insistimos en que se hiciese la
entrega.

En nuestro concepto, el Gobierno
debe de recibir el muelle tal como
se encuentra, puesto que la Empresa
no puede continuar usufructuándolo
después de espirar el privilegio;
pero precisamente debe el Gobierno
hacer constar, por medio de un
inspección ocular, en cada caso
judicialmente, el estado en que se
halla dicho muelle, á fin de que pueda
hacer efectiva la responsabilidad de la
Empresa.

Rogamos á usted se digne participar
al Supremo Gobierno el contenido
de esta comunicación, á fin de que
resuelva lo más conveniente.

Con distinguidas consideraciones
nos suscribimos de usted, atentos
servidores.

José A. Marín.

Miguel G. Hurtado.

Francisco García Avilés.

Don Pedro Lizarraburu.

El TELÉGRAMA de ayer da la noticia,
comunicada por Adriano Azcárrago,
comerciante llegado anteriormente
de Babahoyo, con procedencia
de Guaraná, que el Coronel D.
Pedro Lizarraburu al tener conocimiento
del viaje á Quito emprendió
por el Presidente de la República,
tomó la dirección de Riobamba
con 50 hombres bien montados.

Falta de mueblaje
En los despachos de los juzgados
civiles que funcionan en la casa
Municipal no hay asiento.

Buen sueño
Ayer en la mañana en la calle de
Santa Elena, frente á la casa del
señor Lynch, amaneció uno de los
barredores de la Empresa del Aseo,
dormido frente á la carreta de basuras.

Universidad
Las matriculaciones estarán abiertas
desde hoy hasta el 15 próximo.

Con motivo de estar ocupados
los departamentos del Colegio San
Vicente, se dice que la Universidad
dictará las clases en el edificio
recentemente construido frente al
Hospital Civil.

Pastoral del Obispo Masía

Tomamos los siguientes párrafos
de la Pastoral que el Obispo de
Loja, publicó últimamente en Píura:

«La falta de salud y postración de
fuerzas que he padecido por mucho
tiempo en los últimos años, me
obligó á convalecer en el pueblo de
Vladolid, con intención de visitar
las parroquias, si el Señor nos devolvía
la salud y fuerzas. Mas, estando en
dicho pueblo, fuimos calumniosamente
como conspiradores contra el
Gobierno, como lo fuimos estando en
Loja, diciendo que bajo nuestra sombra,
y apoyo del sacerdote misionero
que nos acompaña, se enganchaba
explotación del Sur; y aun cuando
desvanecimos esta supercheria
contestando oficialmente al Gobernador
de la Provincia estamos seguros que
no por ésto mudó de parecer, como
sucedió antes, siendo acusados y
calumniados Nos, los PP. de la Misión
de Zamora y la Comunidad de San
Francisco como conspiradores contra
el Gobierno, sin haber sido dado
motivo alguno, y aún cuando se probó
hasta la evidencia la falsedad de esta
impostura y calumnia, no por ésto
se nos creyó, sólo con decir el
Gobernador que, persona digna de
fé se lo había denunciado; por lo que,
según eso, ni nuestro testimonio ni

el de la Comunidad entera tenía
algún valor ante la afirmación de un
desconocido sujeto; que nos acusaba.
En prueba de que el señor Gobernador
es el bien de la República, me
dirigió de la evidencia de la falsedad
de la acusación calumniosa, á ustedes
aquí copia del infamante telegrama
que dirigió el mismo al General Al
faro, y dice así: «Loja, Abril 21 de
1896. «Señor General Alfaró, Segundo
«El Obispo de Píura, don Juan María
«extranjeros, en la propaganda
audaz de atacar y desacreditar al
«Gobierno, no sólo de Loja sino de
«toda la República, de la manera
«más escandalosa. Ayer hubo pul
«cisco, á las 9 de la mañana, á la 1
«de la tarde y á las 7 de la noche.
«Exigieron á los Dominicanos que
«prediquen contra el Gobierno, y
«por haber contestado éstos que no
«se metían en política, los están
«calificando de liberales. Sólo en la
«iglesia de San Francisco se pro
«ca desfavorablemente contra el
«Gobierno. Ha habido sacerdote
«respetable, que en días anteriores
«ha invitado al Obispo á renunciar
«sus relaciones conmigo, haciéndome
«el presente mi carácter y buen
«proceder, á lo que he respondido que
«sería inútil aceptar esas buenas
«relaciones, cuando en las próximas
«elecciones tendrían que romperlas
«nuevamente: esto es cierto, como
«la luz del día. Yo estoy dispuesto
«no á dejarme vencer por el extran
«jerismo, pero en el momento que
«dispongo en todo caso espero las
«garantías de Ud. para obrar
«conforme á ellas. El partido libe
«ral está dispuesto á rendir su vida
«antes que ceder el campo á cuatro
«extranjeros que quieren matar el
«porvenir de este país, con infamia
«y traición, por el solo hecho de
«la misma religión, que ellos pre
«gongan, con fines puramente polí
«ticos y mundanales. Espero com
«testación á este telegrama y al
«que le dirijí ayer. Ratificaré por
«correo. Su decidido amigo,—Go
«rrión.—Guayaquil, Abril 9 de
«1896.»

Cuando tuvimos noticia de este te
legrama, confesamos que nos llenamos
de asombro; pues, apenas pudimos
comprender que un magistrado,
como el Gobernador de Loja, pudiese
mentir y calumniar con tanto cin
cismo y traición; pero, al leer que
también es un traído de mentadas
y calumnias. Falso es y grosera calum
nia, que el Obispo y los PP. Fran
ciscanos extranjeros hayan atacado
y desacreditado al Gobierno ni en
su predicación, ni mucho menos por
escrito. Hemos impugnado, si, y pre
dicado contra el mismo, en algunas
veces condenado por la Iglesia, y
éste es nuestro deber; pero, jamás
se ha predicado contra el Gobierno.
Mas, si predicando contra la impiedad
y el liberalismo, el Gobierno
piensa y cree que es predicar contra
él, no movemos cuestión sobre eso,
pues como lo hemos ya dicho, es
igualmente falso y calumnia desverg
onzada, que Nos ó los PP. de San
Francisco hayamos exigido á los Do
minicanos que prediquen contra
el Gobierno y que, por haber contestado
éstos que no se metían en política,
los calificamos de liberales. Aun cuando
teníamos conciencia y certeza de tan
grosera calumnia, preguntamos,
siempre, por nota al P. Prior de
Santo Domingo, si era verdad lo que
aseguraba el Gobernador; y que
ayer natural, contestó que ni el Obispo
ni los PP. de San Francisco les
habían dicho jamás palabra alguna
contra el Gobierno, ni mucho menos
haber requerido al Obispo que inter
nara aquí la contestación del mencio
nado P. Prior, pero se conserva en
el archivo del convento. A la afirmación
del señor Gobernador, que sólo en
la Iglesia de San Francisco se
predica desfavorablemente contra el
Gobierno, repetimos, ya dicho, es
mo, he allí las virtudes y méritos de
nuestros candidatos.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1896.

Eduardo Molestinas
Manuel Camba
Ramón Gallego
Rodrigo Estrada
Manuel L. Ponce.

Guayaquileños honrados,
No 839.

Monopolio escandaloso

Ha llegado á imperar tanto este
comercio ilícito, que no es posible
tolerarlo, pues vemos que el vivandero
Manuel N. Talenti con sus

hínicos en cumplimiento de nuestro
deber, exhortando á los pueblos que
diesen el voto á los sujetos que juz
gasen en conciencia más aptos para
el bien de la República, más, es
tamos bien persuadidos que abortir
no sólo sería inútil nuestra exhortación
sino que serviría únicamente para
atraer contra Nos la odiosidad y las
irritas de los radicales, como se sucedió
al celoso y virtuoso Justísimo y Re
verendísimo señor Obispo de Riobamba,
quien por ésto fué horriblemente
denostado é injuriado por los
periódicos. Finalmente, en cuanto á
la disposición que tiene el señor Go
bernador de no dejarse vencer por
el extranjero, énter de este lugar;
dejamos á él toda la gloria de tanta
hazaña; pero, el tiempo manifestará
quién ha sido el verdadero cáncér de
Loja y de toda la República. Sentimos,
empero, que el partido liberal,
se entienda los que profesan esa her
rejía, están dispuestos á rendir su vida
antes que ceder el campo á cuatro
extranjeros que quieren matar el porvenir
de este país; sentimos, repetimos con
dolor, que el señor Gobernador y los de
su partido quieran sacrificar su vida
por tan mala causa. ¡Querida el Señor
que cuando llegue la hora de su
cuentas y recibos, no se apresuren á
reconocer su error, como le fué con
cedido al Dr. Sebastián Ordóñez!»

peones Jesús Morán y Guillermo Ve
ra, creyéndose gozar de la exclusiva,
ocupa todo el muro de piedra y sus
escalas, pregonando de vez en cues
las, que los comisarios lo autorizan
por él solo.

Como nosotros pobres vivanderos,
necesitamos traer víveres de nues
tros funditos, al llegar al lugar in
dicado, no podemos vender nuestras
graneleras, porque Talenti, creyéndose
dueño de la orilla, atrapa á los
compradores que van á nuestras ca
mas á comprar.

¿Es posible que el platanero alu
diado pueda reirse de todo un Muni
cipio, como el de Guayaquil?

Ya ve, como le gusta el desorden
y el tumulto de granujitas que
te falaz, talvez teman que pueda
pedir con insolencia la destitución de
los Concejales; pero en ese caso el
pueblo laborioso como nosotros, lo
sostendremos, porque somos amigos
del orden y del trabajo.

Los libertarios.
No 830

EXTERIOR

PERU
Correspondencia especial para
EL GRITO DEL PUEBLO.
Lima, noviembre 24 de 1896.

Señor Director:
Según anuncié por el cable á EL
GRITO DEL PUEBLO, ayer clausuró sus
sesiones el Congreso Extraordinario,
después de dejar definitivamente san
cionado la nueva ley de elecciones, ob
jeto único para el cual fué convocado.

Convenidos los Diputados que consti
tuyen la mayoría en su Cámara, pero
que en realidad han resultado ser la
minoría, de que no podían reunir la
mitad de los miembros, que forma el
quorum, para protestar contra la
decisión del Congreso, sancionando aque
lla ley, de que me ocupé en mi
última correspondencia, se resignó á re
sperar una sesión del Congreso para
firmar su protesta, y así lo hizo, en la
que se celebró el miércoles, en térmi
nos relativamente serenos. Pero el
viernes, en realidad, han resultado el
Congreso, en la que surgieron otra vez
los Diputados, presentándose el caso raro
y sin precedente de que el Presidente
de la Cámara de Diputados, doctor Val
ra, se negara autorizar con su firma
la nueva ley, alegando que en su con
cepto, no bastaba que hubiera pasado
por 85 votos contra 57, que debió ha
ber alcanzado, á dos tercios de votos,
cuando menos.

Fuero, así, tenemos recursos
para todo, y el Congreso reseró, que
desde que no quería firmar la ley,
del doctor Varela, cuyos papeles según
el Vice-presidente de la Cámara de Dipu
tados, señor Maldonado, se autoriza
ba al señor Chaparro, que obtuvo el
acceso para Presidente de ésta, á firmar
la. Así pasaron las cosas; el Ejecuti
vo pasó el cumplimiento á la ley, y ya
nos encontramos en la campaña electoral
iniciada.

Por supuesto, nadie que opine de
buena fe dejará de reconocer que la
actitud asumida por los presidentes de
la Cámara de Diputados, ha sido es
candalosa, y sobre todo, absurda. Su
gran argumento consiste en que el no
haber reunido la nueva ley dos tercios
de votos, la hacía inconstitucional;
pero como el Congreso es la única auto
ridad que puede interpretar la Consti
tución, y por una mayoría de 28 votos
había declarado sancionada la ley,
aquellos funcionarios proceden de una
manera tan inconveniente y pueril,
apropiándose á lo resuelto por quien tenía
facultad para ello.

El primer acto practicado en con
formidad con la nueva ley, ha sido la
elección de los miembros designados
por las Cámaras que deben formar
parte de la Junta Nacional que ella
establece. La de Senadores, eligió el
sábado, á los señores Bentín y Arana,
demócrata el primero y civilista el
segundo, y la de Diputados, ayer, á los
señores Leguán, Martínez y Basadre,
del grupo llamado independiente al pri
mero, y demócrata el segundo.

Este último acto de la Cámara
de Diputados, ha servido para manifi
estar todo el terreno que ha perdido en
las últimas semanas, el grupo de que
era jefe el doctor Durand. En efecto, en
elecciones anteriores, pocos años de que
terminara el Congreso ordinario, llego
á ser reconocido con veintidós votos
lo que le daba mayoría incontestable,
pues el número total de diputados es
sólo de 111. Cuando á consecuencia del in

REMITIDOS
Elecciones.
Sometemos á la consideración de
los buenos guayaquileños, la siguiente
lista para Consejeros Municipales
para el año de 1897.

Tomás C. Wright
Pedro P. Gómez
Emilio G. Roca
Roberto Cuaclón
Isidoro Icaza.

Honradas, probidad y patriotismo,
he allí las virtudes y méritos de
nuestros candidatos.

Guayaquileños,
Guayaquil, Diciembre 1º de 1896.

Concejeros Municipales para el
año de 1897.

Eduardo Molestinas
Manuel Camba
Ramón Gallego
Rodrigo Estrada
Manuel L. Ponce.

Guayaquileños honrados,
No 839.

Monopolio escandaloso

Ha llegado á imperar tanto este
comercio ilícito, que no es posible
tolerarlo, pues vemos que el vivandero
Manuel N. Talenti con sus

